

## CLINICA DE OBSTETRICIA.

## Algo sobre la raspa uterina en el puerperio infeccioso.

**CU**ANDO en una puerpera viene á manifestarse, con toda su expresiva significación, el cuadro característico de la septicemia, los recursos terapéuticos capaces de combatirla eficazmente, pueden sintetizarse en las tres principales indicaciones siguientes: impedir la absorción de nuevos materiales sépticos; procurar la eliminación de los ya absorbidos; y establecer el tratamiento sintomático, así como el de las complicaciones.

Mucho habría que decir respecto de las dificultades con que, á menudo, tropieza el médico para llenar las dos últimas indicaciones, y muy especialmente la segunda; mas una y otra están fuera del objeto que me propongo al trazar estos apuntes. Concretándome á la primera, me permito preguntar: ¿es siempre fácil y expedito nulificar la descomposición é introducción al torrente circulatorio de los productos retenidos en los órganos genitales? seguramente que la respuesta afirmativa es obvia en muchos casos, y todos los días podemos ver que basta extraer de la matriz coágulos, restos placentarios ó de membranas, y aplicar inyecciones antisépticas intrauterinas, para librar así muchas enfermas de una muerte segura.

Pero el problema no es siempre tan fácil de resolver: las materias orgánicas en putrefacción, que las más de las veces, están sólo depositadas dentro del útero, se hallan, otras, de tal modo retenidas en él, de manera tan íntima adheridas á su cubierta interior, que forman con ella un sólo cuerpo. Entonces, además de los obstáculos que se oponen á la investigación y encuentro de aquellos focos de infección, la mano más hábil no logra, á pesar de reiteradas tentativas, desalojar estos cuerpos extraños; y si las maniobras se repiten imprudentemente, tras no conseguirse el resultado que se apetece, se corre el inminente peligro de romper la matriz.

Y las circunstancias particulares que acabo de señalar, son menos raras de lo que pudiera creerse á primera vista. Recuerdo, á propósito, dos hechos que me parecen bien significativos.

Tratábase en el primero de una enferma á quien el Sr. profesor Rodríguez y yo prestamos nuestros auxilios profesionales, fuera de la Capi-

tal, cuando era ya presa de la septicemia: ambos pudimos comprobar la existencia de restos placentarios: ambos también, extrajimos los que nos fué dable, pero sin lograr, so pena de desgarradura uterina, su completo desembarazamiento. Se instituyó, oportunamente, un riguroso plan antiséptico; se colocó á la enferma el aparato de irrigaciones continuas, de Schucking; mas á pesar de todo, y después de alternativas en mal y en bien, la paciente sucumbió á los progresos de su mal.

Refiérese el segundo hecho á la Sra. de M. C., á quien con urgencia se me llamó á asistir en los momentos en que una hemorragia por adherencia placentaria ponía en grave peligro su salud: las dificultades peculiares al caso, unidas á las que oponía la resistencia de la enferma para dejarse operar, no me permitieron, como lo hubiera deseado, obtener la perfecta vacuidad de la matriz, por lo que, además de sujetar á la paciente á la técnica de cuanto la ciencia aconseja en materia de profilaxia del envenenamiento puerperal, procedí varias veces, ya sólo, ya en unión del Sr. profesor Capetillo, que tuvo la bondad de asociármeme en esta asistencia, á la extracción de cuanto resto era posible haber á la mano; convenciéndonos al fin, de lo improductivo de nuestra tarea, pues á pesar de todo, nada era capaz de modificar el estado de aspereza, de desigualdad y espesor que ofrecía aquella mucosa con la que vivían en íntimo consorcio los productos patógenos.

La enferma pasó á otras manos, pero no á mejor situación; sucumbiendo, como la anterior, víctima de la septicemia.

¡Cuántos casos como estos pudieran citarse, en los que analizando bien la causa de la muerte, se ve que no ha sido producida por un parto séptico; tampoco por olvido ú omisión de las reglas preventivas ó curativas á que debe sujetarse todo puerperio, sino única y exclusivamente, por la obscuridad para descubrir y las sumas dificultades para destruir el foco productor de la auto-infección!

Si de estos hechos desgraciados se pasa á otros, en que se ha tenido la buena suerte de aniquilar los tejidos enfermos, origen de la putrefacción, y en los cuales el resultado ha sido enteramente satisfactorio, hay sobrado motivo para aceptar, *à priori* y *à posteriori*, que en determinadas circunstancias de las que comunmente acompañan al desarrollo de la septicemia, no bastan, para salir airoso en el tratamiento, las precauciones antisépticas comunes, por más rigurosas que puedan parecer.

Baste, como contraprueba, la observación siguiente: "La señora de Z. tuvo su primer parto, en el mes de Junio del presente año, necesitando

una aplicación de forceps que le hizo el actual señor Presidente de esta Academia, profesor Mejía. Terminada la operación, y dejada la puerpera al cuidado de la partera, se retiró el citado profesor; mas apenas había pasado media hora, cuando se le llamó para atender una hemorragia por inercia uterina, que tuvo sobrado tiempo de producirse, pues con gran sorpresa del Sr. Mejía, la enferma había sido abandonada por la profesora á cuyos cuidados se había entregado."

"Como acontece muchas veces en la práctica, se tuvo á la señora Z. fuera de la observación y asistencia del operador, los tres primeros días del puerperio, no solicitando sus cuidados sino cuando se apercibió que la señora tenía reacción febril. Esto pasaba en los momentos en que el Sr. Mejía preparaba un viaje fuera de la capital; por lo que, y después de llenar las indicaciones que creyó oportunas, tuvo la bondad de encomendarme el cuidado de la puerpera durante su ausencia."

"La calentura era sintomática de la infección que producían residuos orgánicos descompuestos y encarcelados en la matriz; procedí en el acto á extraerlos, previos los requisitos necesarios; y á pesar de haber repetido esta maniobra varias veces, y de haber satisfecho cuantas indicaciones se presentan en casos semejantes, no logré agotar aquel venero de putrefacción, hasta que convencido de la imposibilidad de separar los cuerpos del delito con sólo la mano, y vista la urgencia del caso, consulté con el Sr. profesor Zárraga la oportunidad de practicar la raspa uterina, como único medio que me ocurría para llenar la indicación del momento. Dicho compañero apoyó en todo mi manera de ver, y con su eficaz é inteligente ayuda procedí, unas horas después, con los preparativos indispensables, á introducir sucesivamente al útero las cucharillas de Sims y de Volckman, haciendo con ellas la raspa de cuanto producto extraño se encontraba á su paso, terminando por practicar la misma operación en la región cervical. El resultado que correspondió á nuestras esperanzas, no se hizo esperar, y aunque la señora Z. conservó todavía por algún tiempo, un cuadro alarmante de síntomas, resto, sin duda, de la altura que había alcanzado la absorción séptica, acabó por restablecerse del todo; proporcionándome la partida de mi distinguido amigo el Sr. Mejía á Berlín, la oportunidad de ver terminarse en mis manos aquella obra en cuyo principio había tenido alguna participación.

No es el uso de la cucharilla el único medio aconsejado en casos semejantes; pero puedo asegurar que es el verdaderamente eficaz y notable por su sencillez é inocuidad.

Budin, partidario de la expectación, rehusa toda intervención activa contentándose con el uso de las inyecciones vaginales é intra-uterinas. No habría ciertamente necesidad de volver á insistir sobre lo que ya hemos asentado y comprobado sobre la ineficacia de tal recurso, si el renombre del profesor citado y una estadística de 46 observaciones recogidas por él, y entre las que sólo se registran 4 de septicemia, no vinieran á dar una seguridad falsa y perjudicial á los que se dejen seducir por tales cifras. No sólo en los hechos á que se refiere mi estudio, sino en todos los de infección puerperal, el Dr. Auvard ha insistido con justicia sobre que el aseo del útero con sólo las inyecciones es generalmente ilusorio, porque apenas determinan el contacto del líquido inyectado con la superficie irrigada. Para probar que su manera de ver es justa, ha practicado la siguiente experiencia: en un globo dilatador de Barnes, del tamaño mayor, y que por su forma se asemeja á la matriz, hace en la parte que está cerca del tubo terminal una abertura de tres centímetros de diámetro: llena, en seguida, la mitad del saco con ceniza mezclada de algunos fragmentos gruesos de carbón: teniendo oblicuamente este útero artificial, hace pasar por una sonda de Doléris ó de Budin, una inyección de dos litros de líquido; observando constantemente, que mientras las primeras porciones de éste salen teñidas por el contenido del globo, las últimas están limpias; é invirtiendo luego el saco, se encuentra gran número de restos depositados en él. Consecuente con sus ideas, Auvard aconseja, como ineludible para el buen aseo de la matriz, este precepto: frotar é irrigar; para lo cual usa de una cucharilla cuyo mango perforado en toda su extensión, permite efectuar simultáneamente los dos expedientes de su consejo.

No es, pues, posible contentarse con la expectación de Budin; y en cuanto á su estadística, en primer lugar, ella no puede oponerse á hechos que el simple raciocinio basta para apoyar; en segundo, no sólo los cuatro casos de septicemia, uno sólo que se hubiera presentado, y que de seguro pudo haberse evitado, sin la expectación, sería la mejor condenación del método.

No sería más expedito proceder, como lo quieren algunos, á cerrar á toda costa la matriz, por medio del centeno ó sus preparados; pues la *conditio sine qua non* desu uso es la perfecta vacuidad de la matriz. Y aun cuando así no fuera; si al procurar la retracción del órgano se cierra el calibre de los vasos, en cambio, se retienen seguramente los productos que se quieren eliminar. Por fin, recordaré con gusto una opinión de mi muy sentido condiscípulo el profesor R. Vértiz, quien decía: que si al disminuir de

volumen la matriz, el líquido que la empapa sale por el orificio uterino, no hay motivo para que no emigre hacia las trompas y demás anexos.

Tales recursos tienen, pues, que ceder el puesto á la raspa, con la que no pueden sostener parangón posible.

Decía, y es verdad, que la aplicación de la cucharilla es fácil de ejecutarse. Previo lavado antiséptico de la vulva, de la vagina y del útero, (pudiendo omitirse el último si se usa el instrumento de Auvard), y estando colocada la paciente en postura toconómica, se atrae el útero hacia la vulva, por medio de una pinza erina, aplicada sobre el labio anterior del cuello, ó también sobre el posterior, si fuere necesario, ayudando la maniobra con la mano de un ayudante aplicada sobre el fondo del órgano: se introduce entonces la cucharilla, que puede ser cualquiera de las conocidas, sobre todo la de Volckman, y se hace obrar sobre las partes enfermas hasta haberlas depurado de los materiales morbíficos.

El abatimiento del útero tiene una doble ventaja: en primer lugar, se facilita notablemente la penetración de los instrumentos; en segundo, se obtiene así más seguramente la expulsión del contenido y la salida del líquido inyectado. Pero á veces este recurso no es posible por la fijeza que dan al útero las afecciones que en él se sitúan; entonces no hay que forzarle, y la operación puede practicarse perfectamente, haciendo uso del espejo bivalvo de gozne unilateral del profesor Trélat, que tengo la honra de presentar á la Academia, y que tiene la ventaja de evitar la necesidad de un ayudante. A falta de tal instrumento, pueden usarse las valvas de Sims, ó el espejo trivalvo de Collin.

Un nuevo lavado antiséptico completa cuanto se necesita para la práctica de la raspa.

Se objetan á este método sus fracasos y sus peligros. Los primeros son debidos, no á la operación, sino á la manera incompleta ó imperfecta de practicarla, por temor ó duda sobre sus efectos: los segundos no tienen razón de ser, no deben existir, pues todo se reduce á una herida hecha con todas las condiciones de la asépsia; y con tales cuidados, diremos, con Trélat, que es posible explorar, dilatar, cortar ó raspar el útero, sin que proteste contra estos procedimientos; y que esto no es una nueva teoría, sino un resultado que atestiguan millares de hechos.

No se extrañará, conforme á estas ideas, que haya creído de importancia llamar la atención de mis consocios sobre un medio de tratamiento, que creo poco usado entre nosotros, y al que juzgo de poder bastante para ahuyentar del lecho de muchas enfermas al fatídico espectro de la septicemia puerperal.

México, Diciembre 10 de 1890.—M. GUTIÉRREZ.